

El valor de la información en los organismos públicos: propuesta a partir de la ciencia de la información

Celso Martínez Musiño*

Oscar Maya Corzo**

Objetivo: Analizar *grosso modo*, desde la óptica la ciencia de la información, los principios que explican la generación, compilación, organización y uso de la información en los OPAMs en su consolidación institucional como órganos públicos del Estado.

Introducción

Los organismos públicos autónomos (OPAMs) son ya parte de fundamental de la estructura de los estados contemporáneos. difícilmente podemos entender el funcionamiento del Estado actual sin agencias, institutos, comisiones, consejos y otras entidades públicas que siendo parte del Estado, mantienen una autonomía necesaria que cumple la función vital de contrapeso ante las entidades públicas y los órganos de gobierno. El poder omnímodo que han adquirido no pocos estados a lo largo de la historia, la concentración de las decisiones de gobierno en castas políticas, económicas y administrativas o en aparatos partidistas, han obligado a la creación de entidades que limiten, vigilen, orienten el uso de los recursos públicos, la gestiones de los recursos y los bienes nacionales; o bien, que sean intermediarios eficaces entre la población civil y los aparatos de gobierno.

I.

La existencia de los organismos públicos autónomos (OPAMs) guarda una relación estrecha con la noción de estado democrático. De allí, que la estructura y la organización administrativa de los OPAMs se fundamenta en conceptos como transparencia, rendición de cuentas, bien público. Estos conceptos alcanzan, inclusive, la calidad de preceptos que permiten erigir OPAMs políticamente independientes y socialmente destacados, de no ser así, difícilmente podrían cumplir las funciones para las cuales han sido creados (protección social, equidad electoral, salvaguarda de los derechos humanos, por mencionar algunos rubros en los cuales un organismo autónomo es más eficiente que una entidad del Estado o de gobierno). La legitimidad institucional a prueba de suspicacias, permite una aceptación social indispensable para poder ejercer acciones de gobierno en los espacios de poder del Estado. De no ser así, la posibilidad de la ineficiencia institucional de los OPAMs es un riesgo y tiene un costo muy alto en los estados democráticos.

II.

En el siglo pasado, en los estados cerrados donde la democracia es sólo algo que se vislumbra pero no se vive (en los espacios públicos o en los ámbitos privados), en un primer momento, los OPAMs pudieron servir como arietes sociales, como instrumentos de la conciencia pública o la ética política. Era una tarea fundamental para colocar a estados poco confiables (falta de transparencia en la rendición de cuentas, oscuridad en la organización administrativa, altos niveles de corrupción, estructuras de gobierno ineficientes y anquilosadas, discrecionalidad en la presentación de resultados) en la arena, competida sin duda, de la globalización. De no ser así, los obstáculos que debían afrontar eran formidables: escasa o nula inversión extranjera, una presencia exigua en los mercados internacionales, desconfianza política hacia las gestiones y las acciones de gobierno. De allí que la creación de los OPAMs podrían brindar una necesaria certidumbre para los

mercados globales y los actores políticos internacionales, que entenderían que la apertura y la modernización en el ejercicio de los actos y las políticas del Estado eran una realidad y no sólo declaraciones de principios que buscaban sólo atraer capitales o voluntades geopolíticas. En muchos casos, la estrategia podría ser sólo una máscara. Sin embargo, más allá de este escenario, la inercia formidable que debieron sortear algunos OPAMs (en el caso de México pueden ser emblemáticos el Instituto Federal Electoral y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública) permitió que estas entidades ocuparan pronto un lugar destacado en los mecanismos que permitieron articular avances civiles en la toma de decisiones y en el ejercicio del gobierno.

No sólo era una posibilidad cosmética para vender un proyecto de país en un mercado en donde compiten una buena cantidad de economías y estados nacionales, se convirtió en la forma de crear una columna vertical que sostiene parte de la estructura del Estado. En buena parte, esta columna tiene como componente fundamental a la información.

III.

En México, dado el momento histórico en que los OPAMs pasan a ser actores públicos relevantes, el uso de las tecnologías, etiquetadas como nuevas en ese contexto, se convierte en una condición formidable que garantiza muchos de los objetivos y metas que fundamentan la operación de los OPAMs. Sin la vertiginosa carrera tecnológica de los últimos tres lustros del siglo pasado, difícilmente podría entenderse el avance y la consolidación de no pocos OPAMs.

Actualmente, los OPAMs se desarrollan en un contexto de mayor uso de dispositivos (portátiles, o no) para el acceso a la información. Así mismo, desde hace por lo menos dos décadas, se ha privilegiado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como medios para el acceso universal a las bases de datos. Paralelamente a este panorama exitoso de la producción,

organización y publicación de la información, utilizando las TIC, ha habido un desarrollo significativo en la ciencia de la información (CI); en tanto la CI posibilita el estudio de la generación, compilación, organización y de la información.

En este contexto, ¿qué es la CI? Para contestar esta pregunta es imprescindible definir qué es información a partir de la CI.

La información se relaciona con múltiples aspectos de las sociedades, a lo largo de la historia; al ser intangible y perdurable, su manifestación para cada generación dice mucho acerca de la actitud de las sociedades hacia el control, la cultura, la política, el conocimiento y la educación (Weller, 2007). Faibisoff (1976), por un lado, indica que además de contener datos, la información se encuentra constituida por ideas, símbolos o conjunto de símbolos con un significado potencial. Por otra parte, Wersig (1993) considera la información como un proceso mental a través del cual sus elementos constitutivos se unen cuando existe un problema o necesidad a resolver. Esos problemas y necesidades a resolver se manifiestan en los individuos y en las organizaciones, la información es un elemento que puede ayudar en la toma de decisiones.

Ahora bien, Feather y Sturges (1997; 2003), sostienen que la CI es una disciplina que investiga las características de la información y la naturaleza de los procesos de transferencia de información. Esto aplica tanto a los procesos de transferencia de información en un plano externo, en el espacio de acción natural de los OPAMs (oferta de datos, consulta de información pública) como al interior de estas entidades (documentación de procesos internos, generación de documentos administrativos, de operación y gestión de tareas, actividades, acciones de gobierno). Bajo estas condiciones, cualquier OPAM responde entonces a un proceso permanente y dinámico de integración y transferencia de contenidos.

No hay que perder de vista los aspectos prácticos de la compilación, la comparación y la evaluación de la información y la organización de su difusión, aunque debe llevarse a cabo con los medios intelectuales y con la tecnología apropiados. Una definición más de CI nos la ofrecen Keenan y Johnson (2000), quienes señalan que la ciencia de la información es un campo del conocimiento, teoría y tecnología relacionados con la recopilación de datos –hechos– y cifras, y los procesos y métodos empleados en su manipulación, almacenamiento, difusión, publicación y recuperación. La CI, al considerarse una disciplina que se enriquece con otras, puede aplicarse para el estudio de los flujos de información en las organizaciones, apoyándose en disciplinas tales como la administración, la ciencia de la comunicación, por mencionar las más cercanas al estudio de estos procesos. Las organizaciones requieren de personas informadas y que produzcan información para la mejor toma de decisiones.

En tanto ninguna organización es ajena a la producción, sistematización, recuperación y resguardo de información, los OPAMs se ven obligados a un manejo no sólo eficiente, sino altamente escrupuloso de los volúmenes de información que resguardan en sus sistemas. De allí que una política del Estado contemporáneo sea, o debe ser, la de velar por la preservación y transferencia de información normada bajo estatutos y normas jurídicas y administrativas que garanticen la seguridad, privacidad y el uso responsable de los datos por los OPAMs, otras entidades públicas y privadas, así como cualquier persona.

Es aquí donde los OPAMs tienen un espacio privilegiado de acción y desarrollo dado que los datos que generan y administran son fundamentales para la construcción de sistemas de información, los que forman un entramado vital para la administración de los estados contemporáneos. Los retos son formidables y las

oportunidades únicas, más allá de la retórica que señala la construcción de sociedades democráticas a partir de sustratos teóricos sólidos, los OPAMs tienen como fin ser entidades vitales en la arquitectura del Estado del siglo XXI.

IV.

En un intento que busca ordenar y resumir las reflexiones previas, podemos adelantar:

Qué posibilidades ofrece la ciencia de la información para la consolidación de los OPAMs:

Al interior de la administración de los OPAMs:

- Identificar, mediante auditorías de información, los flujos informativos y comunicativos de los distintos elementos que componen a los OPAMs.
- Controlar, mediante el establecimiento de los mecanismos de administración de datos adecuados, los flujos de transferencia de información internos y externos en los OPAMs.
- Establecer un sistema de rendición de resultados que permita medir, permanentemente, la creación y uso de datos y recuperar las mejores prácticas para un avance sólido en el control de procesos de información de los OPAMs.

En los sistemas de información, especialmente en los servicios de internet, de los OPAMs:

- Identificar la frecuencia de uso de los de los servicios de información en los portales de los OPAMs.
- Identificar, informétricamente, los términos y palabras más utilizadas en los servicios de retroalimentación de los servicios de información en los portales de los OPAMs.
- Identificar el comportamiento informativo de quienes hacen uso de los servicios de información en los portales de los OPAMs.
- Establecer un sistema de indicadores de oferta de servicios de los servicios de información en los portales de los OPAMs.
- Proyectar los resultados anteriores hacia una acción social que permita identificar y conocer con certeza, el uso que hacen los públicos de los recursos de información generados por los OPAMs.
- Medir el impacto público de las acciones de gobierno o administrativas de los OPAMs.
- Generar los controles, basados en las técnicas de la CI, que permitan medir qué valor adquiere la información administrada por los OPAMs, en un contexto social (local, regional y nacional) a corto, mediano y largo plazos.

Conclusiones

Este trabajo es una aproximación general y somera al escenario, o escenarios, que plantean los OPAMs en la construcción de sociedades informadas, no sólo a partir de valores formales relacionados con la instrucción o educación, sino con información que se genera en las dinámicas de cada sociedad y su momento histórico. Así, creemos que el reconocimiento de la ciencia de la información como una herramienta para la consolidación de los sistemas públicos de administración de datos es fundamental para la construcción de estados democráticos.

El espectro de posibilidades de la ciencia de la información para la creación de herramientas es basta, entre otros: a) identificar flujos de información eficientes en las organizaciones –incluidos los OPAMs–; b) establecer indicadores de servicios de información electrónica –portales de servicios de los OPAMs; c) identificar la satisfacción de los usuarios de servicios de información en relación con la eficacia que el Estado o las entidades públicas o de gobierno atienden sus demandas o solicitudes de mejora, equidad, solución, etcétera, relacionadas con problemas particulares o colectivos; d) realizar un inventario o seguimiento del análisis de los discursos públicos por temas o áreas de interés, producto de la interacción con los usuarios de los servicios de información de los OPAMs.

La creación de herramientas a partir de la ciencia de la información puede potenciar la mejor ejecución de las actividades de los OPAMs, en beneficio de la consolidación de un mejor funcionamiento del Estado contemporáneo, en particular en contextos donde históricamente las estructuras de gobierno nunca han sido eficientes o confiables.

Referencias

- Faibisoff, Sylvia; Ely, P. 1976. *Information and needs. Information reports and bibliographies*, vol. 5 (5), 2-15.
- Feather, John; Sturges, Paul, eds. (1997). *International encyclopedia of information and library science*. London; Routledge.
- Feather, John; Sturges, Paul, eds. (2003). *International encyclopedia of information and library science*. (2a ed). London; Routledge.
- Keenan, Stella; Johnson, Solin. (2000). *Concise dictionary of library and information science*. (2a ed). London; Bowker Saur.
- Weller, T. (2007). *Information history: its importance, relevance and future*. ASLIB Proceedings: New Information, vol. 59(4/5), 437-448.
- Wersig, G. (1993). *Information science: the study of postmodern knowledge usage*. En: *Information processing & management*, vol. 29 (2), 229-239.
-

* Mtro. en Bibliotecología por El Colegio de México, doctorando en Estudios de la Información por la Universidad Nacional Autónoma de México (celsommm@yahoo.com.mx ; cmartinez@colmex.mx)

** Jefe del Departamento de Catalogación de la Fonoteca Nacional – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México) (oscar.ddk@gmail.com)